



INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL H.
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
GUERRERO.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, me permito presentar el informe de actividades correspondiente al Cuarto Trimestre del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

1.- REUNIONES DE TRABAJO:

Se informa que con fecha 13 de septiembre de 2019, los Diputados integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte, se reunieron para concretar la convocatoria y la logística del torneo de fútbol "Sentimientos de la Nación" el cual se llevó a cabo los días del 23 al 25 de septiembre del año en curso.

Derivado de lo anterior, el día 23 de noviembre del presente año, se llevó a cabo la inauguración de dicho torneo de fútbol "Sentimientos de la Nación" en el Polideportivo de la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, con la participación de diversos equipos la mayoría originarios de esta ciudad Capital. En ese sentido, el día 25 de noviembre de 2019, culminó dicha justa deportiva, estando presentes en

esa justa deportiva la Diputada Blanca Celene Armenta Piza y la Diputada Perla Xóchitl García Silva en su calidad de Presidenta y Secretaria, respectivamente de la Comisión de la Juventud y el Deporte, así como la Diputada Mariana García Guillén, la Diputada Norma Otilia Hernández Martínez y el Diputado Antonio Helguera Jiménez, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

2.- FOTOGRAFÍAS.

En este segmento, se muestran evidencias del desarrollo del torneo de fútbol “Sentimientos de la Nación” que se llevó a cabo en las instalaciones del Polideportivo de la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, los días del 23 al 25 de septiembre de 2019.













3.- ASUNTOS PENDIENTES.

Se informa del estado en que se encuentran los siguientes asuntos turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva a esta Comisión de la Juventud y el Deporte:

I.- Turno LXII/1ER/SSP/DPL/0011/2018.- Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley 913 de la Juventud Guerrerense. Se informa que se ha analizado y ya se encuentra elaborado el dictamen respectivo, mismo que fue entregado a los Diputados integrantes de esta Comisión, en espera de llevar a cabo la correspondiente reunión de trabajo para darle el trámite legislativo que corresponde.

II.- Turno LXII/1ER/SSP/DPL/00607/2018.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura, hace un atento exhorto a los 81 Ayuntamientos Municipales de nuestro Estado de Guerrero, para que en la elaboración de su Presupuesto Anual de Egresos y su Plan Municipal de Desarrollo, consideren y destinen los recursos necesarios para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios destinados para la práctica y desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas, para mejorar las condiciones de vida de la población. El presente asunto fue turnado a Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de la Juventud y el Deporte. Se informa que el equipo técnico de esta Comisión entregó a la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, una propuesta de dictamen esperando que en

una próxima reunión se le otorgue el trámite legislativo correspondiente para el desahogo del presente asunto.

III.- Turno LXII/1ER/SSP/DPL/01736/2019.- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a los artículos 5 y 7 de la Ley 913 de la Juventud Guerrerense. Se informa que se ha analizado y elaborado el dictamen respectivo, en espera de llevar a cabo la correspondiente reunión de trabajo para darle el trámite legislativo que corresponde y poder desahogar el presente asunto.

Por último, los Diputados integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tenemos la plena confianza que al realizar las actividades que hemos plasmado en nuestro Plan de Trabajo y en las obligaciones señaladas en la Constitución del Estado y en la Ley que nos rige, contribuimos al fortalecimiento de nuestro Pueblo de Guerrero.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, diciembre 16 de 2019.



ATENTAMENTE.



DIP. BL. **Dip. Blanca Celene Armenta Piza**
Presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte.